

Documento destacado Enero - Marzo 2025

LA CORACHA: UN BARRIO DESAPARECIDO EN EL RECUERDO DE LOS MALAGUEÑOS

AUTOR:

J. Bernardo Cobos Gambero

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA
Consejería de Cultura y Deporte

 Junta
de Andalucía



ÍNDICE

DEFINICIÓN DE CORACHA.....	Página 2
LA CORACHA: CONSTRUCCIÓN Y FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA.....	Página 3
LA CORACHA TERRESTRE.....	Página 4
LA CORACHA MARÍTIMA.....	Página 6
EL ANTIGUO BARRIO DE LA CORACHA Y DE LA ALCAZABA (S. XVIII-XX)	Página 7
LA CORACHA EN LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA.....	Página 13
CONCLUSIÓN FINAL.....	Página 19
BIBLIOGRAFÍA.....	Página 20

Definición de Coracha

En Málaga hemos interpretado tradicionalmente la Coracha, una de las imágenes icónicas mas reconocibles de la ciudad, como un conjunto de edificaciones que se ubica en las estribaciones del Cerro de Gibralfaro. Sin embargo, esta palabra proviene en realidad de un elemento constructivo procedente de los sistemas militares de la arquitectura musulmana predominante en Al Andalus entre los siglos XII-XV.

A continuación pasamos a relacionar algunas definiciones realizadas por especialistas en arquitectura:

Coracha (Definición normativa de la historia del arte): Procede de un elemento clave en la arquitectura defensiva musulmana, relativo a las murallas que surgían de un recinto fortificado de forma perpendicular o diagonal y que protegían el acceso a un río o mar. La finalidad era mas bien logística, pues aseguraban el aprovisionamiento y el acceso de refuerzos o huida de tropas.

En 1941, Torres Balbás, definía la coracha como “el espolón de muralla, que arrancando de la general del recinto, avanzaba, para proteger una puerta o aislar una zona inmediata, casi siempre a un río y facilitar el acceso a este y aprovisionamiento de agua en caso de asedio, a los defensores del recinto amurallado”.

En 1954, Robert Ricard, define Coracha como “un espolón fortificado mas o menos perpendicular a la cortina de un recinto y que avanza ya sea hasta la orilla de un río o la del mar para asegurar, de manera permanente, las libres comunicaciones de la plaza”.

En este siglo XXI, la definición de coracha se ha completado añadiendo nuevos matices, como el que le da Leonardo Villena, de la Asociación de Castillos Españoles “Muro, recto o quebrado, que arranca de la muralla o de la barrera y termina en una torre situada en un punto de servicio (toma de agua, lugar de observación, etc). Es un elemento defensivo inexistente en el resto de Europa”.

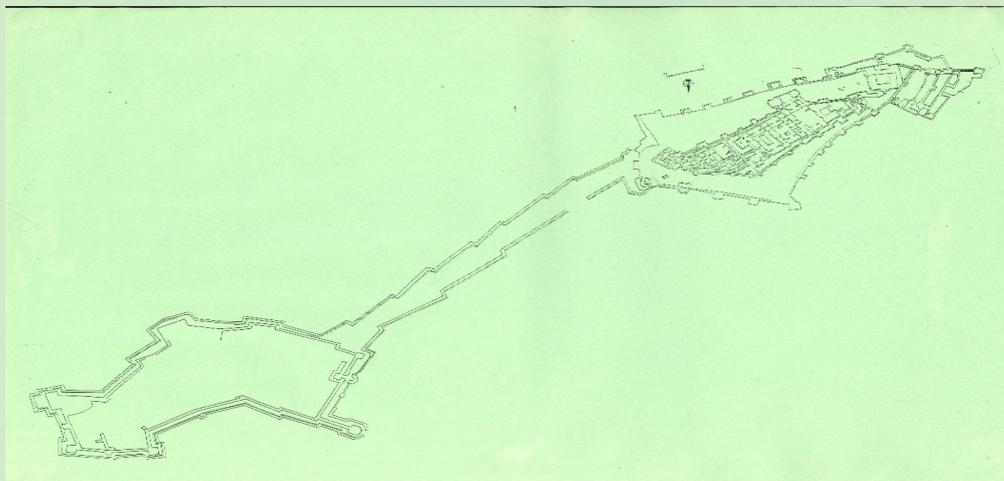
En definitiva, podemos definir la coracha como un elemento de fortificación, formado por una muralla o dos que unen dos o mas recintos militares, teniendo eminentemente una función de comunicación logística, más que meramente defensiva.

La Coracha: su construcción y su función arquitectónica

La Coracha constituye uno de los elementos más emblemáticos de la ciudad de Málaga. De la Coracha medieval es bien poco lo que queda hoy en día, lo que podemos contemplar en la actualidad es una muralla con infinidad de reparaciones, tantas que resulta difícil discernir momentos constructivos con precisión cronológica. Un ejemplo de ello es la torre circular construida en la zona meridional, edificada en la edad moderna.

Lo que sabemos es que su construcción es coetánea al Castillo de Gibralfaro, y más concretamente a la llamada Puerta de La Justicia, construida en tiempos de Yusuf I (siglo XIV): esta puerta era un hito o elemento propagandístico de su reinado a modo de réplica de la que se construye en la Alhambra de Granada. Es en esta puerta de entrada al castillo donde se adosaba el pasillo amurallado de la coracha que enlazaba con la Alcazaba. En su segunda etapa, el camino se cierra y se integra con la Alcazaba a través de la Puerta de los Abencerrajes, posteriormente denominada del Socorro o de la Coracha, manteniendo en conjunto las características propias de un ribat o recinto fortificado islámico para acoger guerreros.

La Coracha de Málaga, como elemento arquitectónico defensivo integrado en el conjunto Alcazaba y Gibralfaro, es considerada por Torres Balbás como única en todo el Mediterráneo, tan solo comparable a los castillos de Siria levantados por los Cruzados.



Plano de la Coracha [1985-1995]. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. Secc. Gabinete Pedagógico. Signatura: MPD 27567

Aunque tradicionalmente, como se apuntaba con anterioridad, su función ha sido la de elemento defensivo en una fortaleza, otras veces se ha utilizado como muro protector de pozos o manantiales de agua. Sin embargo para el profesor Virgilio Martínez Enamorado, la función de la coracha era la de asegurar el paso desde la Alcazaba hasta el castillo de Gibralfaro, integrándose en lo que se denominaría la Qasba, significado de medina o fortaleza árabe.

En cuanto a su técnica constructiva, la Coracha se equipara al cercano Castillo de Gibralfaro, elimina la profusión de bastiones defensivos y los sustituye por cortinas amuralladas de planta

irregular en forma de zig-zag. Con este método constructivo la obra se adaptaba perfectamente a un terreno escabroso y en pendiente, al tiempo que se ahorraba en material al prescindir de las costosas torres albarranas.

En cuanto a los materiales constructivos, la coracha ofrece variedad de fábricas, es claro que esto deriva de las numerosas reparaciones realizadas a lo largo del tiempo. Pero sí se puede afirmar que la obra original está construida en tapial, con reforzamiento de sillares en los muros de cada uno de los quiebros. Otros de los materiales observados son los mampuestos irregulares trabados con morteros de cal.

Por último conviene señalar que la ciudad contaba con dos corachas erigidas en el Cerro de la Alcazaba. La primera es la denominada Coracha Terrestre, muro zizageante que parte de la Torre del Homenaje de la Alcazaba y llega al Castillo de Gibralfaro. La Segunda, es la llamada Coracha marítima que partía igualmente de la Alcazaba y descendía sobre el monte en dirección al mar. La primera se conserva, la segunda ha desaparecido.

La Coracha terrestre

La llamada Coracha Terrestre unía los dos recintos defensivos, el Castillo de Gibralfaro con la Alcazaba musulmana del Siglo XI. Se cree que la coracha se construye en tiempos del Sultán nazarí Yusuf I (1333 a 1354). En un texto del poeta andalusí Ibn-Al-Jatib, se nos cuenta cómo se consolidó y amplió la fortaleza de Gibralfaro y su unión con la Alcazaba mediante un camino amurallado y cubierto con amplias cisternas y depósitos de armas en su recorrido.

Lo que sí parece claro es que a mediados del siglo XIV la coracha era una realidad, este hecho se comprueba en los textos de los cronistas castellanos que durante los siglos XIV y XV visitaron la ciudad. A continuación, relacionaremos algunos de los ejemplos más señalados de cronistas y eruditos que describen o nombran en sus relatos la coracha terrestre a lo largo del tiempo.

Según el profesor Gozalbes Craviotto, Ruy González de Clavijo, componente de la embajada que Enrique III envía al gran Tamerlán, narra en su “Historia del Gran Tamerlán” de 1403 que Málaga “tiene un castillo alto a un otero con dos cercas y de fuera de la villa está otro castillo más otro castillo más alto, que le llaman alcazaba y de un castillo al otro van dos cercas juntas unas con otras”.

Otro cronista es Gutierrez Díaz, que en su obra caballeresca “El Victorial” nos habla sobre la Coracha, “Tiene [Málaga] dos alcázares o castillos arredrados el uno del otro”. En su “Crónica de los Reyes Católicos” de 1469, Hernando del Pulgar describe a la coracha como “calle cercada de muros y entre muro y muro, podrá haber seis pasos en ancho, y esta calle como los dos muros que la guardan van subiendo la cuesta arriba hasta llegar a la cumbre donde está fundado un castillo que se llama Gibralfaro”.

El alemán Jerónimo Munzer, en su “viaje por España y Portugal” de 1494 a 1495 se detiene en describir la coracha como un camino amurallado que une Gibralfaro y la Alcazaba. “Llegados al

señor alcaide del castillo, gracias a las cartas de recomendación nos recibió afablemente y un criado suyo nos condujo hasta la fortaleza del castillo alto, situado en la cumbre de un monte entre dos filas de murallas ;Oh que castillo mas maravilloso y bien fortificado!”.

Del siglo XVI tenemos las primeras vistas de la coracha, el primero es el grabado incluido en el Civitatis Orbis Terrarum de Braun y Hoefnagle considerado el primer atlas de ciudades del mundo de 1577. El segundo ejemplo paisajístico de la coracha lo realizó el pintor flamenco al servicio del Rey Felipe II, Anton Van Den Wyngaerde, como encargo del monarca, dibujó una serie de vistas de ciudades y pueblos de España entre los años 1562 y 1570. Las vistas de Málaga se encuentran en la National Bibliothek de Viena y en el Ashmolean museum de Oxford.

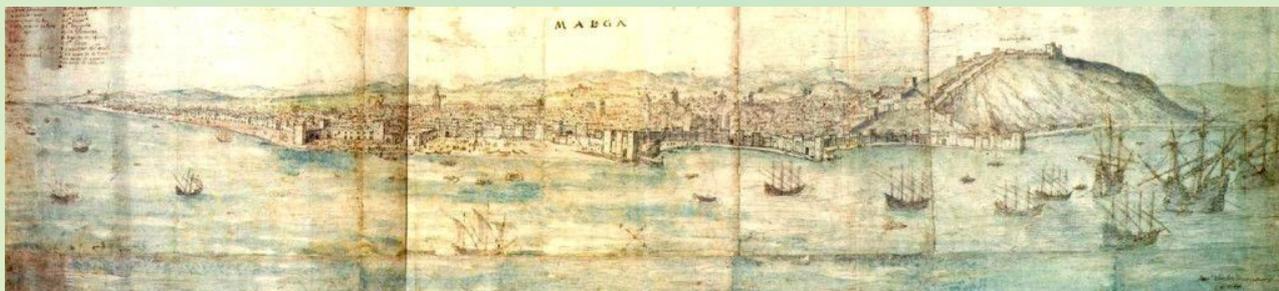
En 1566, el visitador Francisco Herrera inspeccionó las defensas malacitanas, haciendo una breve descripción de ellas “Y junto a la torre de los Vencerraxes, ay una puerta que sale a Gibralfaro y se ve al dicho Gibralfaro entre dos murallas hasta llegar a Yncorporarse con la fuerza de Gibralfaro. Y al principio de estas dos murallas ay dos puertas fuertes que salen la una al muelle y la otra a la ciudad , por donde suele salir la gente en caso de necesidad”.

En cuanto a sus medidas García de Leña, a fines del siglo XVIII, afirma que eran de 800 pies de largo, 63 de ancho y 37 de altura de muros. Pi y Margall a finales del siglo XIX nos dice que la comunicación entre la Alcazaba y Gibralfaro estaba fracturada, haciendo referencia quizás al aljibe construido en la parte central de la coracha y que aún hoy interrumpe la comunicación.

Las funciones iniciales de la coracha terrestre son difíciles de determinar como comenté en el punto anterior. La existencia de dos pozos, uno en cada una de las extremidades de la coracha, imposibilita por completo afirmar si este elemento de fortificación tenía la función de proteger los aljibes de agua. Enrique Atencia comenta en un informe de 1981 la importancia de estos pozos, como ejemplo el pozo Airón, cercano a la Torre del Homenaje del Castillo de Gibralfaro que llenaba los aljibes de donde se abastecían de agua las viviendas de la clase dirigente.

Sin embargo, parece estar meridianamente claro que una vez construidos los dos recintos defensivos, la función principal no sería el aprovisionamiento de agua sino el de habilitar una comunicación segura entre los dos recintos en casos de asedio, sitio o bloqueo.

Como idea final, podemos señalar que esta coracha es única en Andalucía ya que conserva su estructura arquitectónica como consecuencia de su alejamiento del núcleo urbano y su ubicación en una zona abrupta en las estribaciones de la ciudad. Como curiosidad debemos añadir que constituye un emblema de los malagueños, ya que está incluido en el escudo de la ciudad.



Plano de Málaga. Anton Van Den Wyngaerde. Siglo XVI. Web Ashmolean Museum (Oxford University)

La Coracha Marítima

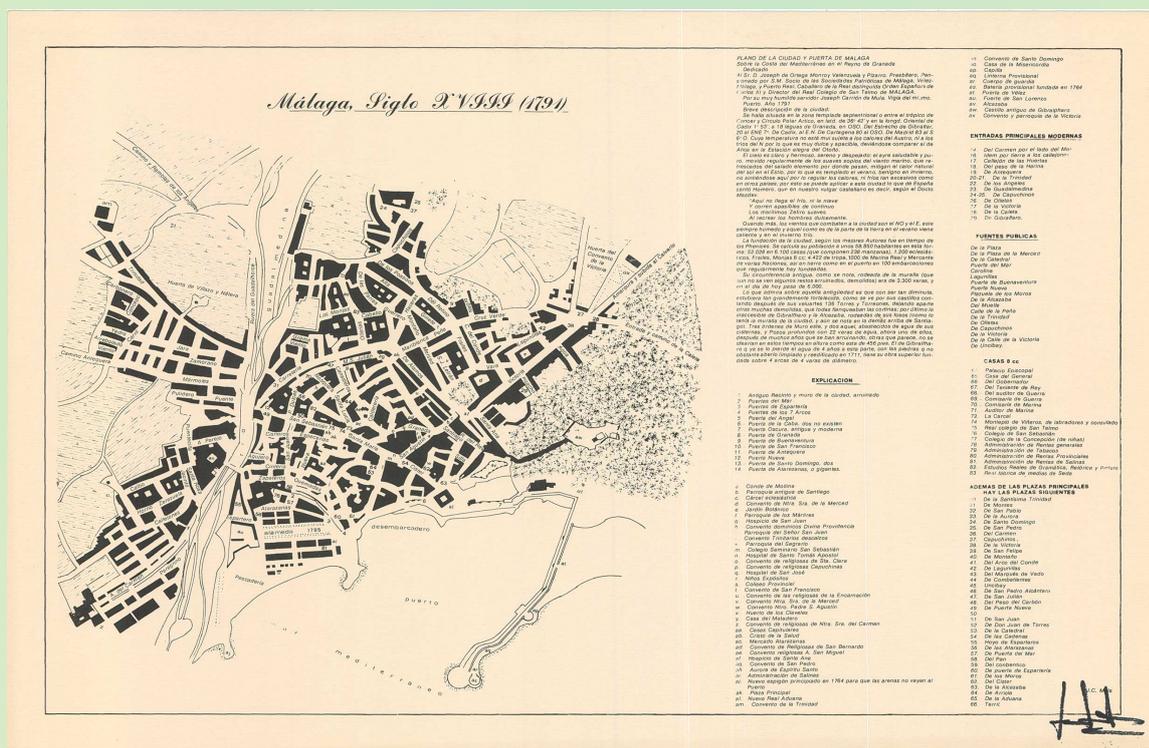
La Coracha marítima unía la zona alta de la Alcazaba con la zona litoral, construyéndose un ramal que bajaba hasta el antiguo muelle de Levante, actual Paseo de la Farola.

En un plano de Málaga de 1731 de la zona portuaria, se señala la coracha en el arranque del muelle de levante. Del mismo modo pasa en el grabado de Francis Carter de 1772, donde se observan dos trazados lineales, uno que baja desde lo alto del monte de la Alcazaba hasta el puerto y otra franja que parte de la zona alta de la fortaleza hacia el Oeste y se dirige hacia la playa.

En un plano de 1810, durante la invasión francesa aparece dibujada la coracha marítima con tres torreones. Sin embargo ya en 1839, en un dibujo publicado en la revista Guadalhorce, la muralla ya no existe, por lo tanto se piensa que el derribo tuvo lugar meses antes, entre 1838 y 1839.

Estas construcciones ya no aparecen en planos señeros posteriores, como por ejemplo el de Joaquín Pérez de las Rozas de 1863 y el de Emilio de la Cerda de 1892.

En la actualidad se puede ver los restos del muro de la Coracha marítima cercenada por la carretera que conduce al túnel de Puerta Oscura.



Plano ciudad de Málaga., 1791. www. Idemap.es

El antiguo barrio de la Coracha y de la Alcazaba (siglos XVIII-XIX)

Ya en el siglo XVIII, el escritor y viajero británico Francis Carter hace referencia a la Coracha terrestre de Málaga concediéndole el carácter de inexpugnable. Concretamente la muralla aparece en uno de sus grabados de 1772. En otro plano de 1773, citado por Guillén Robles, se señalan zonas de la Alcazaba que estaban habitadas, con viviendas adosadas en los muros exteriores de la fortaleza.

El hecho es que a partir de 1786, el recinto militar de la Alcazaba fue perdiendo su utilidad defensiva, se promulgaron por el gobierno varias Reales Órdenes para vender lienzos de muralla de la ciudadela, a este hecho se sumó que el espacio urbano pasó a ser objeto de rapiña por parte de la población civil, sobre todo de grupos marginales de trabajadores del puerto que aprovechaban los restos de sus muros defensivos para construir sus viviendas. A consecuencia de todo ello, se formó un barrio dentro de la Alcazaba donde se hacinaron, en condiciones de insalubridad, decenas de familias. En palabras de Manuel Olmedo Checa “...el interior de la Alcazaba era un barrio infecto, carente de la más mínima salubridad, que se convirtió en un auténtico gueto”.



Barrio de la Alcazaba. s/f. AHPMa. Fondo José J. González
Edo. Signatura: 14022

Los estudios demográficos del profesor Rubio Díaz nos indican que era un hecho la duplicación de la población en la ciudad de Málaga a fines del siglo XIX. Las desamortizaciones eclesiásticas todavía no se habían ejecutado y por tanto la necesidad de solares para viviendas era perentoria. La ciudad carecía de unas mínimas normas que ordenasen su desarrollo urbanístico, por todo ello comenzaron a surgir grupos de viviendas o barrios sin ningún control.



Barrio de la Alcazaba. s/f. AHPMa. Fondo José J. González
Edo. Signatura: 14022

En un artículo en la revista Cuadernos de Arte, el profesor Morales Folguera data en 1820 la elaboración de la primera relación de viviendas y vecinos que habitaban el barrio de la Alcazaba. Se indica que los habitantes ascendían a cuatrocientas treinta y una personas, distribuidas en nueve manzanas y ciento trece casas numeradas. Ante este hecho consumado, en el año 1821 el ayuntamiento se planteó demoler las viviendas: la idea del cabildo era acometer la canalización del río Guadalmedina para proteger a la ciudad de las riadas periódicas. Lo cierto es que los militares abandonaron definitivamente el recinto en 1843 desarrollándose el barrio en condiciones precarias, lo que motivó frecuentes brotes de **cólera** ([Documento destacado. Marzo-Abril 2024](#)) y de otras enfermedades infecciosas.

En cuanto a las viviendas de la subida a la coracha, hay grabados de 1839 donde las casas no aparecen, por lo que se puede afirmar que la construcción de viviendas en la zona se dio en torno a mediados del siglo XIX. Como consecuencia, se formó un barrio de arquitectura vernácula andaluza de casas encaladas, encaramadas en el monte Gibralfaro que se adosaban a la muralla del bastión militar. El terreno que ocupaban las casas, se situaba en una pequeña vaguada formada entre el monte Gibralfaro y la falda de la colina de la Alcazaba.

Como curiosidad, señalar que los periódicos de la época y la propia unión mercantil lamentaban el estado ruinoso del barrio, añadían que era peligroso y que carecía de alumbrado y padecía de una falta de higiene acuciante.

La representación mas antigua de la Coracha con las viviendas adosadas, aparece en una copia de un plano realizado por Juan Temboury de un original del arquitecto José Trigueros fechado en 1850, lo que nos da ya una idea del uso residencial de la zona en esos años.

Con el paso del tiempo las viviendas fueron construyéndose sin ningún orden aparente en la ladera de la Alcazaba, sobre todo en zona cercana a Puerta Oscura, surgiendo dos calles, una en sentido O-E, situada de espaldas al hoy desaparecido cuartel de Levante, denominándose “Cuesta de la Coracha” y la otra avanzaba en sentido E-O en dirección al palacio de la Aduana, coincidiendo con el actual Paseo de Temboury y que se llamó Haza de la Alcazaba.

En cuanto a los arquitectos que edificaron las viviendas del barrio de la Coracha, sorprende encontrarse con los arquitectos mas afamados de la ciudad. Como subraya el profesor Francisco J. Rodríguez Marín en su estudio, a mitad de siglo XIX hallamos planos con las alineaciones de viviendas construidas por el arquitecto Cirilo Salinas Pérez, mas concretamente para la edificación de una casa en la “subida a la Coracha”.

En 1860, este mismo arquitecto ejecuta otra vivienda en el “camino que conduce a Mundo Nuevo”. En este mismo año el maestro de obra Rafael Moreno traza una alineación que se adapta al terreno, aparecen casas de dos plantas y todas uniformes. Dichas viviendas encabalgan una sobre otra en sentido ascendente siguiendo el desnivel de la zona. Otro ejemplo son las viviendas del promotor Antonio Carrión y Payarés, casas de dos plantas que se adaptaban a la topografía irregular del terreno y que se conservaron hasta su derribo en 1998.

En 1878, se documenta el trabajo arquitectónico de Jerónimo Cuervo, quien realizó dos sencillas casas de dos plantas, con dos balcones sobre ménsulas y ventanas empotradas con guarnecidos, destacando el remate de la fachada con unos jarrones de cerámica.

Siguiendo con el análisis del profesor Rodríguez Marín, podemos resaltar un grupo de casas que se configura en la calle ascendente que remonta el Cerro de Gibralfaro y de la Alcazaba. Estas casas se caracterizan por su sencillez y modestia. Solían ser de dos o tres plantas, con cubiertas de teja árabe y rejas propias de finales del siglo XIX o principios del XX. Podríamos describirlas arquitectónicamente como encuadradas en el estilo popular decimonónico malagueño. Como dato estilístico reseñable, puede destacarse la particular solución a base de la construcción de terrazas para salvar el desnivel de la pendiente. Estas terrazas fueron aprovechadas por los habitantes de las casas para su decoración con plantas y enredaderas, produciendo así una imagen de marcado tipismo local.



La Coracha vista general. siglo XIX. AHPMa. Fondo D.P. Cultura. Proyecto de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, jardines de la subida a la coracha. Signatura: 50748

El segundo grupo de casas partía desde el recinto de la Alcazaba en su ladera sur hasta zonas próximas al puerto. En este área se acreditan obras de Rafael Moreno (1853), Antonio Ruiz Fernández (1904) y Antonio Crespo Barrientos (1862). Estas viviendas ubicadas en el interior de la Alcazaba y adosadas a los restos de la muralla árabe se conservaron hasta bien entrado el siglo XX, mas concretamente hasta el año 1962.

En un artículo de Prensa del año 1944, Juan Temborry explica cómo, a fines de 1933, dieron comienzo los trabajos patrocinados por la Dirección General de Bellas Artes para recuperar lo que quedaba del palacio nazarí de la Alcazaba, pues las estancias medievales estaban ocultas entre las misérrimas viviendas de la barriada interior de la fortaleza. El proyecto se basó en el derribo de las inmundas edificaciones y la restauración y adecentamiento de los restos del viejo Alcázar. Este proyecto quedó inconcluso por causa de la Guerra Civil, hasta inicios de los años cuarenta que se retoma por parte del Gobierno Civil de Málaga, que crea la Junta de Reconstrucción de la Alcazaba. Su función principal fue la de administrar las obras de rehabilitación del monumento, continuando con la expropiación y derribo de las casas y la puesta en valor y urbanización del conjunto histórico. Estas obras se llevaron a cabo bajo la dirección del anteriormente nombrado Juan Temborry, de Leopoldo Torres Balbás y del arquitecto y director del proyecto José González Edo. El resultado tuvo como fin último el diseño de los jardines de Puerta Oscura y la obtención de una correcta lectura primitiva del monumento. Como curiosidad cabe destacar que en la casa nº 82, situada bajo los Cuartos de Granada de la Alcazaba, vivió sus últimos años el poeta Salvador Rueda.



Barrio de la Alcazaba. Años 40. AHPMa. Fondo José J. González Edo. Signatura: 13957

Por otro lado cabe señalar que en 1941 apareció un brote de tifus en las calles Coracha y Mundo Nuevo que produjo la muerte del arquitecto restaurador de la Alcazaba Fernando Guerrero-Strachan Rosado (1907-1941).

Finalmente, la imagen de las casas de la subida a la Coracha quedó cosificada entre los años sesenta y setenta conservándose tan solo una parte de lo que fue un populoso y costumbrista barrio. A decir del profesor Rodríguez Marín, los habitantes de estas viviendas durante la segunda mitad del siglo XX se consideraban privilegiados al poder vivir rodeados de jardines y con incomparables vistas al mar. El barrio gozaba de una peculiar tipología humana y popular. Su imagen idílica caló en los malagueños, convirtiéndose en una seña de identidad de la ciudad. La imagen de la Coracha, al contemplarla desde el Puerto, sería reproducida en multitud de vistas, postales y fotografías, una auténtica pintura de paisaje para el visitante tanto extranjero como nacional.



Casa de la coracha con su bancaleo delantero.s/f. AHPMa. Fondo D.P. Cultura. Proyecto de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, jardines de la subida a la coracha. Signatura: 50748



La Coracha. s/f. AHPMa. Fondo César Olano Gurriarán. Signatura: FOT-2239

Sin embargo, durante los años 70 y 80 el barrio sufrió un deterioro importante debido al abandono sufrido por los gobiernos municipales. En el año 1997 el barrio de la Coracha era una suma de edificios en ruina, exceptuándose el edificio de la Odisea, construido al pie del Paseo de Reding. Paralelamente durante esos años de finales del siglo XX, se inició el proyecto de construcción del túnel de la Alcazaba, lo que supuso una mejora para las comunicaciones del centro histórico, propiciando un proceso de expropiación de las viviendas ya muy deterioradas y con muy pocos vecinos, con el propósito de derribarlas, lo que finalmente ocurriría en 1998 con la oposición de muchas asociaciones ciudadanas. Para muchos malagueños la pérdida de este barrio supuso la desaparición de un patrimonio cultural y arquitectónico singular y único de la capital de la Costa del Sol.



La Coracha. s/f. AHPMa. Fondo César Olano Gurriarán. Signatura: FOT-2234



La Corcha. s/f. AHPMa. Fondo César Olano Gurriarán.
Signatura: FOT-2234



La Corcha. s/f. AHPMa. Fondo César Olano Gurriarán.
Signatura: FOT-2234



FiguraLa Corcha. s/f. AHPMa. Fondo César Olano Gurriarán. Signatura: FOT-2239

La Coracha en los documentos del Archivo Histórico Provincial de Málaga

Entre los fondos del AHPMa se puede encontrar documentación relativa a las distintas propuestas presentadas, principalmente por el Ayuntamiento de Málaga, para la rehabilitación o regeneración del barrio de la Coracha. Estas propuestas, estudios, proyectos y anteproyectos fueron enviados a la Delegación Provincial de Cultura, como es preceptivo, para su análisis y estudio ya que afectaban a Bienes de Interés Cultural (BIC), como son la Alcazaba, la Coracha árabe y el Castillo de Gibralfaro.

Sabemos que el planeamiento urbanístico se desarrolla a través de planes generales de ordenación, entre ellos se encuentran los planes generales municipales que se desarrollan entre otras herramientas a través de planes especiales que poseen un rango menor, estos planes no pueden contradecir lo que se argumenta en los Planes Generales. La revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga se aprobó en 1985, acelera el cambio de uso del suelo, que pasa del privado doméstico al público para que sirviese como motor económico con el fin de acometer y revertir la situación degradada de Málaga en los años 80.

En este contexto nace el **Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de la Coracha**, aprobado en sesión Plenaria por el Pleno del Ayuntamiento el 11 de Agosto de 1988. En este plan se exponía una demolición parcial del barrio y su recalificación, con el objetivo de construir el Museo de la ciudad, además de talleres de artesanía y otros equipamientos sociales, paralelamente se sugería la terminación de los Jardines de Puerta Oscura mediante parterres, templetos y otros elementos escultóricos, combinado con la construcción del túnel que uniría la zona del parque de la ciudad con la zona norte. El objetivo radicaba en aprovechar estructuras no derruidas para acondicionarlas como nuevos contenedores culturales, de uso social y turístico, conservando la forma escalonada en cornisa típica de las viviendas de la Coracha.

En definitiva, el PERI de la coracha proponía en su memoria la demolición de las casas 9-21 y 25 – 29, asimismo se construiría en la zona más elevada del barrio un edificio de nueva planta con cinco pisos de altura que actuara como mirador y que tuviera funciones culturales y sociales. La idea era crear un conjunto cultural museístico integrado en el recorrido monumental Alcazaba-Gibralfaro, incitando a ser recorrido por los turistas y por los propios ciudadanos de Málaga. Si bien hubo ciudadanos que mostraron su rechazo alegando que la zona debería emplearse como área verde.

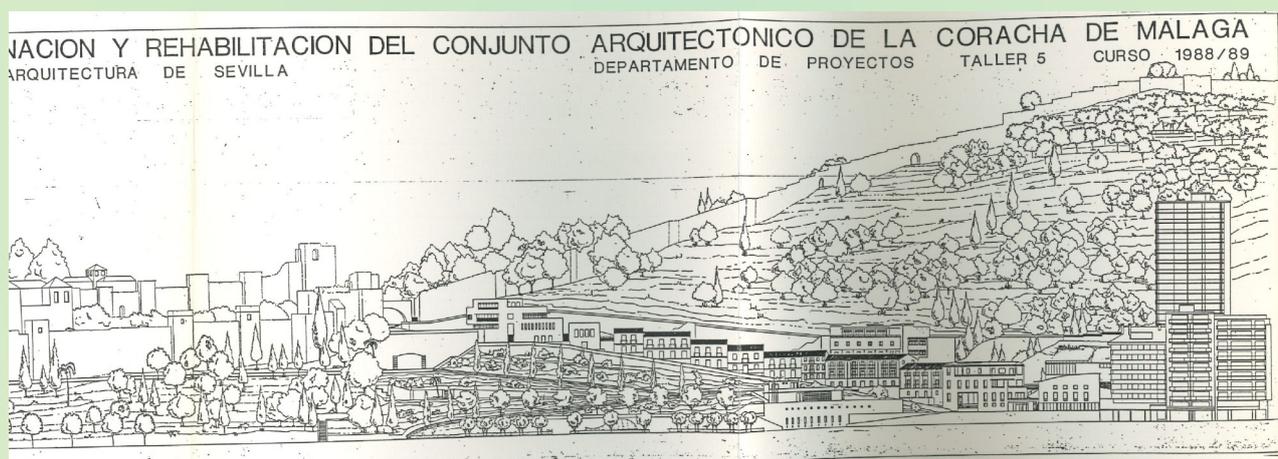
Para concluir diremos que el PERI de la Coracha fue aprobado definitivamente el 23 de Diciembre de 1988 y posteriormente anulado por el Tribunal Supremo el 8 de Octubre de 1998. Su suspensión invalidó las actuaciones expropiatorias y salvó de la piqueta al único edificio originario que queda en pie actualmente, la casa de la Odisea.

ESTUDIO PREVIO PARA UN PROYECTO DE REORDENACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE LA CORACHA. Taller 5, Escuela de Arquitectura de Sevilla. 1988-1989

Este documento es un estudio previo para un proyecto de reordenación y rehabilitación de la Coracha, que se integraba en una de las unidades docentes del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, más concretamente en el Taller nº 5, donde se realizaron una serie de proyectos que desarrollaban aspectos teóricos de la arquitectura, simulando como si de un proyecto real se tratase. Las propuestas de los distintos grupos que formaron los 50 alumnos que participaron en el taller, fueron refundidas en una propuesta síntexis, con el fin de realizar un proyecto unificado y coherente con lo que se pretendía.

En el curso 1988-1989 se escogió este barrio malagueño como ejemplo de proyecto de rehabilitación integral con un fuerte debate ciudadano tanto en colectivos profesionales como en la sociedad malagueña en general.

El proyecto estaba condicionado por la fuerte imagen del barrio, debida sobre todo a sus condicionantes geográficos y a su particularidad arquitectónica. La sucesión de casas en pendiente que unía dos muros en paralelo entre la Alcazaba y el castillo de Gibralfaro, prestaban al barrio una singular impronta paisajística.



Plano Proyecto reordenación y rehabilitación de la Coracha 1988/1989. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. Proyecto de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, jardines de la subida a la coracha. Signatura: 50748

Sin embargo, su estado de degradación avanzado, incluso de ruina en algunas edificaciones, posibilitaba para los alumnos del taller, un ejercicio donde se aunaba la posibilidad de renovación arquitectónica de una estructura de viviendas singular, a la vez que se mantenía la conservación de los elementos mas representativos del barrio.



Fotografía maqueta 1988/1989. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. *Proyecto de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, jardines de la subida a la coracha.* Signatura: 50748

Con este proyecto se pretendía recuperar la imagen del barrio, dándole nuevas funcionalidades como la de ser el puente de entrada a las visitas de los monumentos y museos más reclamados de la ciudad, el centro de visitantes se erigía en la zona alta del barrio, como una atalaya del conjunto. La idea principal es la del cambio de uso del barrio, desde un uso privado al público al utilizar las antiguas viviendas como servicios públicos generales de la ciudad.

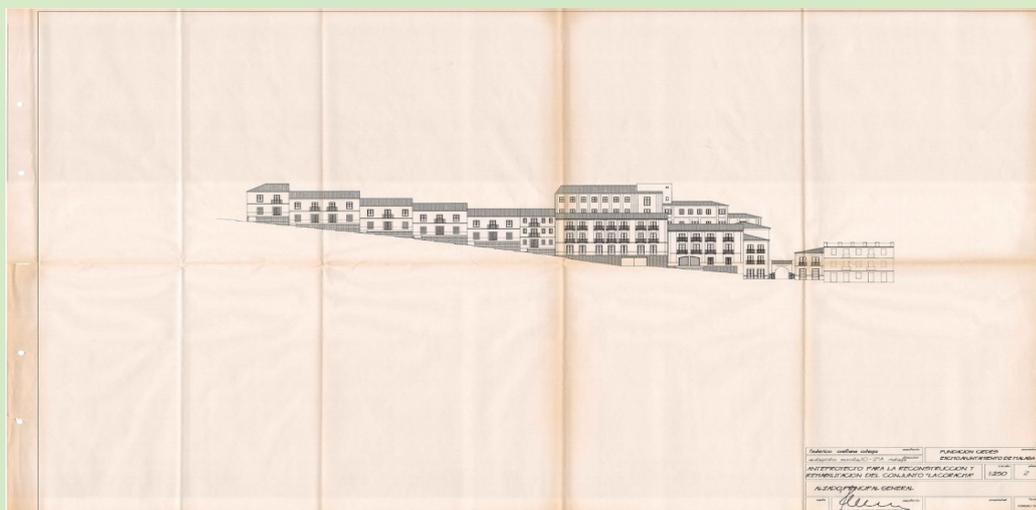


Fotografía maqueta 1988/1989. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. *Proyecto de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, jardines de la subida a la coracha.* Signatura: 50748

ANTEPROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CONJUNTO LA CORACHA. Málaga. Febrero 1997

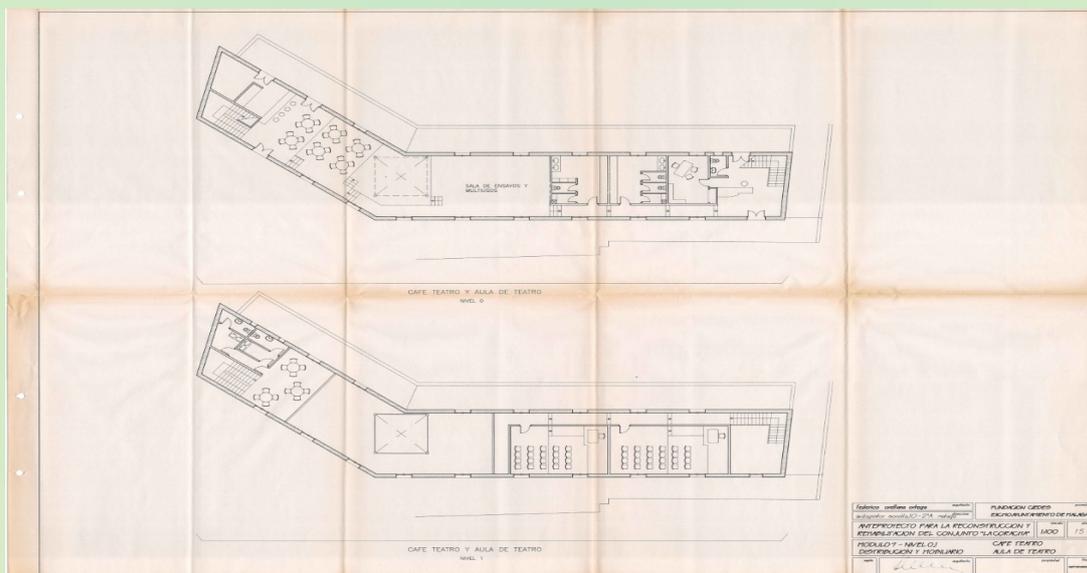
Documento encargado por el Ayuntamiento de Málaga a la fundación CIEDES, que lo ejecutó a través de PROMÁLAGA y se lo encarga al arquitecto Federico Orellana. El Anteproyecto parte de las directrices emanadas del acuerdo del pleno municipal del 28 de marzo de 1996, donde se proponía la realización de un estudio de la zona con el fin de elaborar un estudio urgente del estado de las viviendas del barrio y un proyecto de limpieza y adecentamiento de la zona. Como objetivo final del proyecto se pretendía iniciar conversaciones con los promotores de los recursos judiciales

en el Tribunal Supremo con la intención de llegar a acuerdos que permitieran acelerar la recuperación de la Coracha.



Alzado Principal General. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. Anteproyecto para la reconstrucción, rehabilitación y urbanización del conjunto de la Coracha 1997. Signatura: 53490

El documento se divide en 8 módulos, cada uno se centra en describir un grupo de edificación y en aportar la solución que el arquitecto consideró conveniente. Los edificios contarían con una importante actividad tanto de día como a primeras horas de la noche para evitar la sensación de inseguridad. Los usos proyectados tenían como modelo el PERI de la Coracha, aprobado en el año 1988, las zonas diseñadas se distribuían en un sector del final de la subida al barrio, donde se instalaría un mesón bar de tapeo, con amplias vistas y la zona este con un café teatro. Estos dos establecimientos aparecían como un foco de atracción para la ciudadanía de forma permanente.



Café Teatro / Aula Teatro. AHPMa. Fondo D.P. de Cultura. Anteproyecto para la reconstrucción, rehabilitación y urbanización del conjunto de la Coracha 1997. Signatura: 53490

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RESTAURACIÓN DE MURALLAS DE LA CORACHA TERRESTRE

El ayuntamiento de Málaga solicitó el 5 de Septiembre de 1997 autorización a la Delegación Provincial de Cultura para la ejecución del proyecto. Dicho proyecto pretendía la restauración de la coracha o muralla que enlazaba la Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro. En su memoria los arquitectos autores responsables afirmaron que “ el valor material intrínseco de las murallas de la Coracha no es extremadamente importante debido a las continuas reformas que han ido sufriendo aunque, si en cambio su valor visual para la ciudad. Según esto, como criterio de intervención se sigue la premisa de no arruinar las ruinas. En definitiva las sucesivas reformas que se hicieron, son parte de la historia y de la memoria del objeto arqueológico sobre el que trabajamos”.

La actuación se concretaba en un paso elevado por encima de las dos murallas y de la fábrica de piedra. Era una actuación no quirúrgica, la piedra no se iba a tocar, el paseo sobrevolaría las propias murallas respetando los restos arquitectónicos. Este proyecto no llegó a ejecutarse.

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN DEL ENTORNO DE LA ALCAZABA Y AMPLIACIÓN DEL MUSEO DE LA CIUDAD. 2000

En el año 2000 el Ayuntamiento de Málaga, a través de su Departamento de Proyectos y Obras, convoca un Concurso Internacional de Ideas para dar solución a los terrenos que quedaron tras el derribo de las casas de la Coracha en 1997.

En la primera fase de ordenación del entorno de la Alcazaba de Málaga, se interviene exclusivamente en la zona de la subida a la Coracha y ampliación del museo de la ciudad. La modificación del paisaje urbano en el entorno de la Alcazaba, debido a la construcción del nuevo túnel que conecta el paseo de Reding con la Plaza de la Merced y el derribo de las casas que se asentaban en la ladera de la subida a la Coracha, permitió descubrir una nueva imagen de la colina y provocó el debate sobre la futura ordenación de la zona que derivó en la convocatoria del Concurso Internacional de Ideas.

Con fecha 22 de noviembre de 2000, se suscribió un contrato de asistencia técnica con el director del equipo ganador del citado Concurso Internacional de Ideas, el arquitecto Pau Soler Serratos, con su propuesta denominada “Ordenación del entorno de la Alcazaba”.

El 7 de Agosto de 2001, el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Ayuntamiento de Málaga aprobó el proyecto básico y de ejecución denominado finalmente “Proyecto de Ordenación del Entorno de la Alcazaba de Málaga y Jardines de la subida a la Coracha y ampliación del Museo de la Ciudad”.



Fotografía J. Bernardo Cobos Gambero. 2025

Este proyecto comprendía varias fases y la subida a la Coracha fue la primera fase en ser intervenida; el arquitecto catalán diseñó tres niveles de terrazas que van descendiendo progresivamente. La propuesta se estructura en grandes bancales longitudinales en zig-zag con sentido Este-Oeste, entre la subida a la Coracha y el Paseo de los Campos Elíseos, dichas terrazas conseguían disminuir el impacto visual del acusado desnivel de la ladera sur del Monte Gibralfaro. Los jardines se diseñaron con elementos escultóricos como pergolas, parterres y nuevas edificaciones para ubicar servicios enfocados al turismo cultural. El proyecto fue llevado a cabo entre finales del año 2001 y 2003.



Fotografía. J. Bernardo Cobos Gambero. 2025

Conclusión final

Se puede afirmar que con la construcción del nuevo túnel de unión entre el Paseo Reding y la Plaza de la Merced y el derribo de las casas del barrio de la Coracha, esta franja urbana de la ciudad se transformó de manera irreversible. Su modificación dio a la ciudad un nuevo parque urbano que conectaba con los Jardines de Puerta Oscura y el Parque de Málaga.

Sin duda la intención del proyecto fue potenciar la riqueza paisajística de la ciudad. La idea quizá demasiado ambiciosa de dotar a los edificios que se derribaron de nuevos servicios públicos para la ciudad, no se quiso o no se pudo llevar a cabo. Las razones, ¿proyecto demasiado costoso?, ¿no se tuvo claridad en los nuevos usos públicos de los edificios del barrio?. Lo cierto es que se tomó por las autoridades la vía mas expeditiva, derribar las viviendas, esto provocó y sigue provocando un fuerte debate en la sociedad malagueña, y nos asalta la duda si hoy en día hubiese sido posible la demolición de todo el barrio. Lo evidente es que esta transformación acabó con una de las imágenes mas icónicas de la ciudad desde finales del siglo XIX.



Fotografía. J. Bernardo Cobos Gambero. 2025

Bibliografía y otras referencias

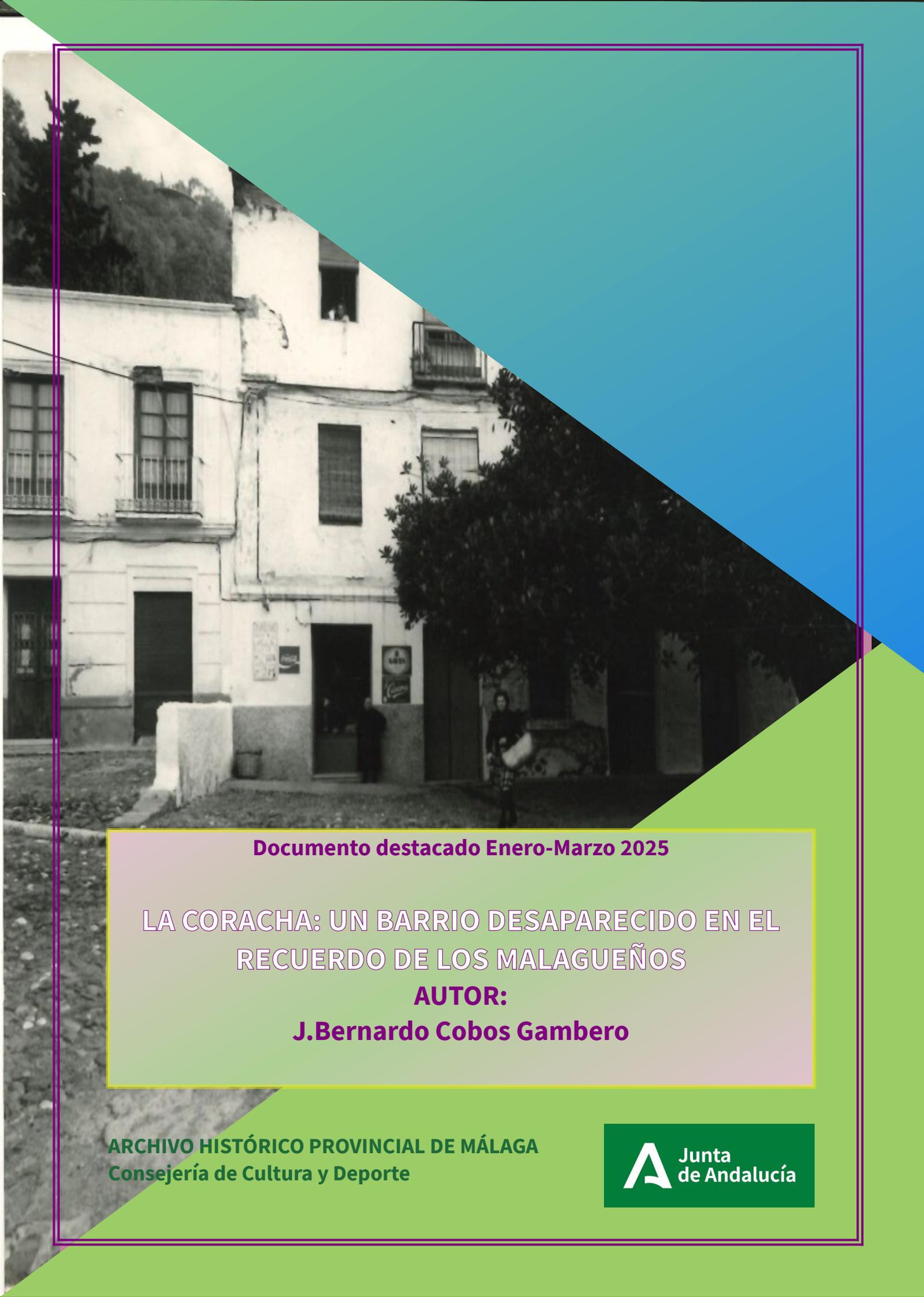
Artículos:

- Soler Serratosa, Pau; Rodríguez González, Miguel. Remodelación del entorno de la Alcazaba de Málaga y ampliación del Museo de la ciudad. Artículo incluido en el Proyecto Urban III. Ayuntamiento de Málaga. 1995-2006.
- Rodríguez Marín, Francisco José. La Coracha de Málaga. Un asentamiento urbano de mediados del siglo XIX. En Boletín de Arte n.º 10. Universidad de Málaga. 1989
- Calero Secall, M.I; Martínez Enamorado, V. Málaga. Ciudad de Al-Andalus. Málaga. 1995
- Gozalbes Cravioto, Carlos. Las Corachas Hispano-Musulmanas de Málaga. En Revista Jábega n.º 34. Diputación de Málaga. 1981
- Morales Folguera, José Miguel. La Alcazaba de Málaga en el S. XIX. Entre al utopía y la realidad. En Cuadernos de Arte n.º XVI. Universidad de Granada. 1984
- Sánchez, Sebastián. “Respaldo al deseo de Málaga de proteger el último vestigio del desaparecido barrio de la Coracha”. En: El Español. 24 de Noviembre de 2024
- Garrido, Raquel. “El Barrio de la Alcazaba”. En Málaga Hoy. 24 de Octubre de 2010.

Documentación:

- Fondo D. P. de Cultura/ Expedientes de autorización de intervenciones sobre el bienes del Patrimonio Histórico Andaluz / Posibilidad de demolición de inmueble en la Coracha. 1988. Signatura: 17141
- Fondo D. P. de Cultura/ Expedientes de autorización de intervenciones sobre el bienes del Patrimonio Histórico Andaluz / Estudio previo para un proyecto de reordenación y rehabilitación del conjunto arquitectónico de la Coracha. Taller 5. Escuela de Arquitectura de Sevilla. 1988-1989. Signatura: 50748
- Fondo D. P. de Cultura/ Expedientes de autorización de intervenciones sobre el bienes del Patrimonio Histórico Andaluz / Anteproyecto para la reconstrucción, rehabilitación y urbanización del conjunto de la Coracha. Ayuntamiento de Málaga. 1997. Signatura: 53490

- Fondo D. P. de Cultura/ Expedientes de autorización de intervenciones sobre el bienes del Patrimonio Histórico Andaluz / Proyecto básico y de ejecución de restauración de murallas de la Coracha Terrestre. Ayuntamiento de Málaga. 1997. Signatura: 5302
- Fondo D. P. de Cultura / Comisión Provincial del Patrimonio del Patrimonio Histórico / Proyecto de viviendas en La Coracha. 1978. Signatura: 14150
- Fondo D. P. de Cultura / Comisión Provincial del Patrimonio del Patrimonio Histórico / Proyecto de obras en casa Esquina Gibralfaro con Paseo de Reding. 1981. Signatura: 14157
- Fondo José J. González Edo / Fotografías. Signaturas: 13957 y 14022
- Fondo César Olano Gurriarán / Fotografías. Signaturas: FOT-2234 y FOT-2239
- Fondo D. P. de Cultura / Sección Fondo Gabinete Pedagógico / Planos / Signaturas / MPD-027567 y MPD-027568



Documento destacado Enero-Marzo 2025

**LA CORACHA: UN BARRIO DESAPARECIDO EN EL
RECUERDO DE LOS MALAGUEÑOS**

AUTOR:

J.Bernardo Cobos Gambero

**ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA
Consejería de Cultura y Deporte**

A Junta
de Andalucía